



# UNA VISION NUEVA Y CREADORA

Ante la encrucijada que hoy afronta la Reforma, el Movimiento Gremial postula:

“Ni volver atrás, ni seguir por el mismo camino. Una ruta distinta para una reforma olvidada. Un nuevo cauce para un espíritu perdido, en nuestra vida y estructura, pero latente en el interior de nuestros mejores Universitarios. He ahí la síntesis de nuestra postura”.

Pero ello no nos llevó jamás a desconocer los profundos valores de fuerza renovadora y vital que se encerraban detrás de postulados o métodos que no compartíamos, pero que —respecto de la mayor parte de sus sostenedores—, correspondían a la ilusión que era fruto de una esperanza justa y creadora.

De ahí surgieron realizaciones que, hasta hoy, pueden considerarse como aspectos favorables de este período: la puesta en marcha de una nueva estructura universitaria, más apta para la realización de una auténtica síntesis cultural la creación de ámbitos apropiados para el desarrollo propio de diversas ciencias y disciplinas que aparecían postergadas; la implantación de regímenes curriculares predominantemente flexibles, dentro de un sistema de créditos; el auge y desarrollo de la investigación; la búsqueda de nuevas formas científicas para estudiar la realidad social y de nuevas expresiones institucionales para comunicar a la Universidad con el medio social que la rodea. He ahí, tal vez, los principales logros de un período rectorial fecundo en obras, como fue el de 1967-1970. Todas esas realizaciones contaron con el apoyo del gremialismo y, muchas de ellas, con su directa y decisiva colaboración.

Sin embargo, el abrupto final de ese período Rectorial encontró a la Federación de Estudiantes no ya en manos de los grupos políticos-estudiantiles que la controlaban en 1967, sino de una generación nueva y distinta de dirigentes universitarios, agrupados en torno al Movimiento Gremial. Por otra parte, otro dato importante es que aquel final se impuso justamente como una salida frente a una pugna entre FEUC y la Rectoría de la Universidad, no obstante el reconocimiento que tenemos por las ya enunciadas realizaciones plasmadas durante el período de don Fernando Castillo.

¿Cuál es entonces la verdadera explicación de esta situación, aparentemente, contradictoria o a lo menos paradójica?

Ofrecer una respuesta clara y precisa a esa interrogante, es indispensable para fijar con rigor la posición que desde hoy asume el Movimiento Gremial, dentro de nuestra comunidad universitaria.

Si se analiza la naturaleza de los avances experimentados por nuestra Universidad, se verá que ellos revisten un carácter **instrumental**, es decir, son simples **medios** o **vehículos** para alcanzar el ideal de mejoramiento universitario. Para que un instrumento sea eficaz, no basta con tenerlo; ni siquiera perfeccionarlo como tal, en un grado máximo. No. Hay, además, que **emplearlo** y **emplearlo bien**. Es su uso pleno y correcto y no su simple posesión, lo que legitima o confiere valor a un determinado vehículo o medio de acción. Y es por eso, que el mero desarrollo instrumental no puede ser exigido, ni con mucho, en la razón de ser de un proceso de Reforma Universitaria.

Es cierto que no es misión de ninguna Autoridad el obtener por sí misma la actualización de todos los medios y capacidades de la comunidad a la cual dirige. Tal es tarea que incumbe a todos y cada uno de los miembros que la componen. Pero sí es responsabilidad directa y específica de quienes guían una Reforma Universitaria, el asegurar el marco adecuado para que aquella se realice y, obviamente, el comenzar además por hacer buen uso de los medios o instrumentos, cuyo desarrollo están directamente a su cargo.

Y eso, exactamente eso, es lo que no ha ocurrido bajo el Rectorado del Sr. Castillo, poniendo con ello en peligro de frustrar todo lo que esos nuevos instrumentos estructurales pueden significar, como fuentes de progreso universitario.

Al contrario. Dos sombras han ido progresivamente oscureciendo nuestro proceso reformista desde su inicio. Denunciadas por FEUC en innumerables oportunidades —tanto verbalmente como por escrito—, su debate ha sido sistemáticamente soslayado por el Poder Rectoral quien, para ello, ha debido recurrir a métodos reñidos con el espíritu universitario. Nos referimos a la **politización de la Reforma** y a la **falta de un espíritu pluralista en su conducción**, males de los que los **abusos de poder** resultan una escuela inevitable.

La comunidad universitaria conoce perfectamente bien los numerosos hechos que abonan lo que, tanto FEUC como el Movimiento Gremial, han señalado y demostrado en reiteradas oportunidades.

La politización, la falta de pluralismo, los abusos de poder que hay en el CEREN, en el Departamento de Filosofía, en la Vicerrectoría de Comunicaciones —y, en general, en todo el Poder Rectorial—, en el Departamento de Estudios Teológicos, en la Escuela de Periodismo y en tantas otras unidades de la Universidad, son realidades que todos palpan a diario y que constituyen una comprobación elocuente de lo que afirmamos.

Es inútil tratar de borrar esta realidad con ataques e insultos a quienes cumplen con su deber, al exigir al respecto un decidido cambio de rumbos. La verdad es más fuerte que todas las mixtificaciones y, tarde o temprano, éstas caerán como cáscara envejecida, dando paso a la evidencia siempre saludable de aquélla.

Una vez se podrá acallarla con el "complot del silencio". Otra, con la avalancha propagandista de las tergiversaciones. Otra, en fin, con una renuncia intempestiva, que convertida en un vulgar "tongo", puede dar hasta para perpetuarse en el poder por un nuevo período reglamentario. Pero, a la larga, la persistencia deliberada en un camino erróneo va quitando la confianza de quienes, al principio, lo perdonan todo como "deficiencias inevitables" de un proceso profundo de transformaciones, pero que, más tarde, cambian su actitud comprensiva por la condenación desilusionada. "Esto", lo que ha resultado ser, no era "aquello", lo que se pretendía que fuese.

Pero al "proceso", convertido ya en una fría máquina de poder, no le importan ni le interesan los desencantados. Ellos son mirados con igual desprecio que los peores enemigos, a lo más, con el consuelo de una sonrisa bondadosa.

Hay sí un precio que deben pagar los conductores que deciden optar por un camino semejante: es el de la pérdida de la fuerza vital originaria. En otras palabras, el silencio apático de una comunidad escéptica, es la respuesta para una Autoridad que concede más importancia al poder y a la influencia política, que a la creación libre y realizadora.

Al margen de todo intento de interpretación intencionada, ¿quién no está conciente de que la votación alcanzada por don Fernando Castillo fue pobre o, a lo más, discreta?

¿Quién vio vibrar en torno a ese acto, al grueso de la comunidad universitaria? ¿No fue todo más bien un acontecimiento chato y de espíritu rutinario, en que una máquina bien armada trataba de silenciar a un fuerte sector de la Universidad, que pedía ciertos cambios de rumbos o, por lo menos, una rediscusión de nuestra realidad en importantes aspectos?

En 1967, los gremialistas teníamos como misión la de contribuir a canalizar por cauces adecuados, un impulso reformista vivo, fuerte, creador y dinámico, cuyo peligro era que pudiera ser desvirtuado por síntomas que ya se percibían entonces. Era un gremialismo crítico y que recurría, por razón de circunstancias, más a la corrección y a la advertencia, que a la propia creación.

Hoy, en 1970, el Movimiento Gremial asume un nuevo papel y —fiel a sus ideales de siempre—, comprende que debe encarnar una tarea más amplia y dura. Los sectores gobernantes de nuestra Universidad, es decir, el Poder Rectorial y sus seguidores incondicionales, han perdido su vitalidad y su pureza originaria. Ya no son, como antes, un movimiento sano, susceptible de ser desviado. Se han transformado en algo mucho más deslavado e infecundo: en una simple máquina de poder político y de estructuras de mando, que asfixia, incluso, hasta la propia capacidad creadora de quienes integran la burocracia gobernante.

En tal circunstancia, el Movimiento Gremial siente que cae bajo su responsabilidad directa, el incubar en el seno de estudiantes y profesores, los nuevos contingentes universitarios, ocupados de dar forma a las ideas que habrán de nutrir una Reforma que se está quedando hueca, y modelar unas Universidades que —porfiadamente— buscan y reclaman plenitud, excelencia y libertad.

El gremialismo sabe que más allá de las discriminaciones y abusos del Poder Rectorial, hay muchos docentes, investigadores y alumnos que, sin estridencias, dan vida y forma a la tarea universitaria. Unirse a ellos para enriquecerlos, es la misión del liderato universitario.

que el gremialismo asume con entusiasmo, modestia y sentido de responsabilidad. Sean las líneas que siguen, una manifestación de ese anhelo.

## **ENGRANDECER LA REFORMA: UNA NECESIDAD INDISPENSABLE**

Reformar una Universidad debe ser, como ya hemos dicho antes, "reoriginarla". Revivir su impulso primero, adaptado a las nuevas circunstancias históricas.

No es la intención de este documento, el realizar un análisis a fondo del contenido que —a nuestro juicio— debe caracterizar esa reoriginación. Tal pensamiento consta de muchos otros textos y pronunciamientos gremialistas, que forman ya parte de la opinión universitaria.

Aquí se trata sólo de señalar pautas de trabajo y acción para los tiempos que vienen. Y, en tal sentido, lo primero y más fundamental es engrandecer la Reforma.

## **1.— LA REFORMA GREMIALISTA: NI VOLVER ATRAS NI SEGUIR POR EL MISMO CAMINO**

No es posible que el Poder Rectorial, empezando por el Sr. Castillo, continúen tratando de monopolizar la Reforma de modo excluyente, tildando de "antirreformistas" o de "enemigos de la Reforma" a todos lo que no piensan como ellos.

En ese afán poco serio de apropiarse de lo que es de todos, reside la primera gran razón de empobrecimiento de la Universidad.

Es fácil y cómodo descalificar a quienes disienten con vigor, acusándolos de "antirreformistas". Pero ello no es ni honesto ni democrático. No es honesto porque no es cierto. No es democrático porque corresponde al estilo totalitario de silenciar o acallar, en lugar del procedimiento racional de discutir y convencer.

El Movimiento Gremial es y será reformista porque cree que nuestras Universidades tenían y tienen mucho que cambiar y que perfeccionar. Rechazamos, por tanto, cualquier intención de volver atrás, es decir, de reeditar sin más la realidad universitaria que precedió a la Reforma.

No negamos, por otra parte, que el Poder Rectorial sea reformista; lo que sostenemos es que ha elegido un camino que, en importantes materias, no compartimos, por considerarlo equivocado. Pedimos una modificación de esa ruta, por otra que permita gestar una Universidad plena y verdadera. No queremos seguir por el mismo camino de politización sectaria, discriminaciones ideológicas y abusos de poder, que hoy esterilizan nuestra Reforma.

**Ni volver atrás, ni seguir por el mismo camino. Una ruta distinta para una Reforma olvi-**

**dada. Un nuevo cauce para un espíritu perdido, en nuestra vida y estructuras, pero latente en el interior de nuestros mejores universitarios. He ahí la síntesis de nuestra postura.**

Es posible que ella pueda adolecer de errores, pero la creemos con sinceridad, y sólo pedimos una discusión y un pronunciamiento franco y libre de la comunidad universitaria al respecto. Lo único que no aceptamos, porque empequeñece la Reforma, es que se nos tergiverse y se nos descalifique, lanzándonos con frivolidad e injusticia, el estigma acusatorio de ser "antirreformistas".

## **2.— UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD: UNA PERSPECTIVA MAS AMPLIA**

Miradas las cosas un poco más a fondo, pensamos que la relación Universidad-Sociedad, si bien ha ganado en preocupación dentro de los ambientes universitarios, ha ido perdiendo en contenido y profundidad. Ya no nos basta que se nos repita que la Universidad no debe ser una "torre de marfil", ajena a las preocupaciones del hombre y la sociedad de hoy. Porque eso, en lo cual estamos todos de acuerdo, es todavía demasiado vago para definir líneas de acción universitaria. Ni siquiera nos satisface que se nos presente a la Universidad como sede de la crítica del sistema social, político o económico imperante, o como agente del "cambio liberador". Mantenido semejantes afirmaciones en un terreno tan general, siguen siendo ideas-fuerzas, provistas tal vez de cierto poder emotivo, pero insuficientes para un diálogo intelectual e inteligente.

Hoy más que nunca, exigimos un mínimo de rigor y precisión en estas materias.

La ciencia se diferencia de la política, entre otras cosas, fundamentalmente en lo siguiente: La ciencia procura un conocimiento cierto y, por ende, demostrable y objetivo. En tal sentido, cabe incluso hablar de la "ciencia política", cuya materia objetiva de estudio, es el arte de elegir entre alternativas distintas, principalmente en orden al gobierno de las instituciones y pueblos, y esa elección se hace en virtud de **apreciaciones personales**, que salen del marco de la demostración científica, porque son simples **opiniones** o **juicios prudenciales**.

Estudiar cómo se desenvuelve la vida política es materia de ciencia, la ciencia política. Hacer política no es nunca algo científico, porque la elección de la alternativa **a** o de la **b**, no puede hacerse con el simple vagaje de los conocimientos científicos. Si así fuera, no se concebiría la existencia de posiciones frontalmente contrapuestas, entre científicos y técnicos de alta e igual categoría. Ello sucede justamente porque la opción política se realiza agregando a la ciencia y a la técnica, la opinión personal e indemostrable que cada cual tiene, tanto en orden a valorar el diagnóstico de lo social, como en orden a formular modelos o esquemas de reemplazo.

Creemos distinguir entonces tres planos distintos:

a) La búsqueda y formulación de conclusiones científicas, que son —en cuanto efectivamente tales— ciertas, objetivas y demostrables. Si la materia de la ciencia es el estudio de la realidad social (ciencias sociales), podrá hablarse de un diagnóstico social científico y demostrable en su verdad. En cuanto sea el actuar político, estaremos en presencia de la ciencia política.

b) La valorización del diagnóstico social, que parte de los datos de las ciencias sociales, pero le agrega ponderaciones o juicios de valor. Este plano ya no es pues propiamente científico. Dos científicos o técnicos de alto nivel, pueden tener al respecto posiciones completamente contrapuestas. Dependerá de los juicios de valor que cada cual postule.

c) La formulación de un esquema, modelo o estrategia de acción política-social, sea para afianzar o para reemplazar un determinado estado de cosas imperante. Es propiamente lo que se llama "política". Ya estamos notoriamente fuera del campo científico. Nada hay aquí que sea demostrable. Todo pertenece al mundo de las apreciaciones personales, a lo más, con una base científica que le sirve de sustrato, pero que —en todo caso— al político no le basta.

El científico va tras afirmaciones objetivas, que le permitan decir: "Esto **es** así". Al político le basta con afirmar que es **probable** que algo sea de una determinada manera, que él **crea** que esto es mejor que lo otro; y sobre esa creencia —que sólo la Historia futura podrá demostrar en su acierto o desacierto —afirma su acción, en un **momento y lugar preciso y determinado**. Y por eso es que la política, al revés de la ciencia, es eminentemente contingente y sujeta a una cuestión de oportunidad.

Ahora bien, de los tres planos que hemos distinguido, sólo el primero es propio de la Universidad, en cuanto tal. Sólo el campo de la búsqueda y las conclusiones científicas que, como ya dijimos, puede o no versar sobre la realidad social o política (dependerá de la disciplina de que se trate), es lo propio de la Universidad.

Los otros dos campos, el de la valorización del diagnóstico social que la ciencia nos entrega y el de la postulación de fórmulas de acción político-social cualquiera que aquél o éstas sean— es en cambio el terreno propio de las ideologías, grupos o partidos políticos. En estos campos, los hombres ya no se encuentran como científicos, sino como sujetos de **opiniones políticas** y no de **conclusiones demostrables**. Un ejemplo aclarará estas ideas:

La ciencia y técnica agraria pueden entregarnos datos objetivos y demostrables acerca de los índices de la producción agraria, de la estructura de la propiedad de la tierra, de las relaciones laborales y niveles de vida del campesino, etc., pudiendo aportar también antecedentes sobre la evolución que tales aspectos han tenido con la Reforma Agraria. Pero tener

un juicio favorable o negativo acerca del resultado de la Reforma Agraria exige, además de tales antecedentes demostrables, un juicio de valor acerca de los puntos en cuestión: si es más importante el aumento de la producción agrícola o la difusión de la propiedad rural, si es más importante hacer propietarios individuales o conferir derechos cooperativos, etc. E igual cosa sucederá si se discute el camino que debe seguir la Reforma Agraria hacia el futuro y eso ya es propio de los universitarios, pero no de la Universidad como tal.

Sin embargo, ocurre que —desde un punto de vista social—, el conocimiento científico se justifica plenamente, sólo si sirve de base para un diagnóstico social del presente y para fórmulas de acción para el futuro. Y ello genera una consecuencia que queremos explicar con la mayor claridad porque, sin hacerlo, dejaríamos trunco nuestro pensamiento en esta materia.

Hemos dicho que a la Universidad no competen en propiedad los últimos dos campos enunciados, los cuales hemos descrito como propios de las ideologías, grupos o partidos políticos. Pero es indudable que ellos sí competen, y muchas veces como un deber, a los universitarios como personas. En tal sentido, la Universidad tiene por misión el entregar a sus integrantes las destrezas necesarias y despertar en ellos las inquietudes, para que esa tarea sea emprendida por profesores y alumnos. Medio útil para conseguirlo, será muchas veces el de dar cabida en su seno —y especialmente en el área de las ciencias sociales—, a las confrontaciones políticas o a las grandes interrogantes sociales del presente y del mañana. Ese es uno de los aportes capitales que la Reforma está llamada a entregar y que sería una traición eludir.

Lo que no puede ocurrir es que, en medio de él, la Universidad no se contente con servir de palanca y sede para que los universitarios asuman una posición activa y responsable frente al proceso social, sino que se transforme de paso en adalid de una determinada ideología o postura; de una determinada valoración del diagnóstico social, o de una determinada fórmula de acción político-social contingente.

Distinguimos, en otras palabras, los siguientes tres tipos de Universidades:

a) **Universidad conformista:** Es aquella que aborda el mundo de la cultura científica, sin preocuparse de despertar en sus miembros la inquietud y vocación por realizar un juicio crítico de la sociedad existente y de crear modelos de perfeccionamiento de acción político-social. Como lógica consecuencia, este tipo de Universidad no adiestra tampoco a sus miembros para ella, ni se interesa mayormente por dar cabida a confrontaciones de las grandes pugnas que dividen las opiniones en materias políticas económico-sociales. De ahí que se la describa como una "torre de marfil".

b) **Universidad comprometida políticamente:** Es la que asume como "oficial" o predilecta una determinada valoración del diagnóstico social, o una determinada fórmula de acción polí-

tico-social contingente o ideología política, transformándose así en vocero o instrumento de ellas.

Este tipo de Universidad se parecerá mucho a la conformidad, si la ideología a la cual adhiere es predominantemente conservadora del status existente; sólo que aquí el carácter "conformista" en lo social, será explícito, como en el caso anterior.

La Universidad comprometida políticamente divergerá por completo en cambio de la conformista; si la ideología política o grupo partidista al cual aquella adhiere es de carácter fundamentalmente revolucionario. No será, efectivamente, en tal caso, una "torre de marfil", pero se asemejará mucho a lo que un distinguido universitario chileno comparara con una "plaza de mercado".

c) **Universidad crítica y pluralista:** Es aquélla que entrega a los universitarios los elementos y la inquietud necesarios para aplicar sus conocimientos científicos que en la Universidad se elaboran y transmiten, a la realidad social, induciéndolos a una toma de posición frente al cuadro político-social existente y a las fórmulas posibles de acción contingente. Para ello, será generalmente necesario que la Universidad sea, entre otras cosas, una sede de elevada confrontación de las distintas ideologías.

Sin embargo, junto con la característica anotada, que diferencia a la Universidad crítica y pluralista, de la que hemos llamado "conformista", es preciso agregar otra nota distintiva, que la separa de la Universidad que hemos llamado "comprometida políticamente".

Es la **no** adscripción de la Universidad a alguna determinada ideología o partido político, cualquiera que éste sea. La Universidad no asume oficialmente ningún juicio valórico sobre la realidad social, ni ninguna fórmula de acción concreta en el plano político-social. No mediatiza ni instrumentaliza políticamente el trabajo académico. Lo entrega limpio y auténtico, para que cada universitario lo aplique a su propia definición política, de acuerdo con su recta conciencia.

El Movimiento Gremial no cree ni en la vigencia histórica, ni en la posibilidad intrínseca de plenitud, de una Universidad conformista. Por eso el gremialismo es y ha sido siempre reformista, y no aceptaría de manera alguna la idea de volver atrás.

El Movimiento Gremial rechaza la Universidad comprometida políticamente, cualquiera que sea la dirección de ese compromiso, porque ella se contrapone a la esencia misma de la Universidad y a la naturaleza propia del quehacer universitario.

Creemos que de lo dicho hasta ahora, al igual que de los numerosos documentos publicados por el gremialismo (ver especialmente "Movimiento Gremial 70", de abril de este año), queda suficientemente fundamentada y explicada la afirmación anterior.

Sin embargo, y para aclarar una vez más nuestro pensamiento en la materia, reiterare-

mos que el apoliticismo del Movimiento Gremial no es una cuestión **ni de personas, ni de lugar**. No se trata pues ni de que los **Universitarios** no participen en política (pretensión que sería gravemente equivocada y absurda), ni de que la política no tenga cabida en la Universidad (ya que en ella deben recogerse todas las grandes inquietudes del hombre). Se trata de un problema de **función** y de **institución**. Es lo universitario, es decir, el trabajo académico de docencia, investigación o extensión, lo que no debe subordinarse o instrumentalizarse políticamente; es la Universidad, como institución, la que no debe adherir ni discriminar en favor o en contra de tal o cual ideología política, y como lógica consecuencia, tampoco han de hacerlo ni sus unidades académicas parciales (Escuelas, Institutos, Departamentos o Centros, etc.) ni sus organismos gremiales (Federación de Estudiantes, Centros de Alumnos, Colegio Académico Docente, etc.).

Por eso, el Movimiento Gremial postula una Reforma auténticamente universitaria, y combate la Reforma política de nuestras Universidades. Por eso, lucha por un tipo de Universidad crítica y pluralista.

Una Universidad verdaderamente libre, no puede ser altoparlante o instrumento ni del Gobierno, ni de la oposición. En el primer caso, el carácter crítico habrá desaparecido. En ambos, el pluralismo será una simple música. Y una u otra, será la suerte de toda Universidad comprometida políticamente.

El Movimiento Gremial reitera su denuncia responsable y fundamentada, de que la Universidad Católica de Chile (Santiago) está siendo llevada por el Poder Rectorial a un tipo de Universidad comprometida políticamente, sin que se tenga el valor suficiente para reconocerlo, pero sin que tampoco tenga argumentos suficientes para negarlo.

Por eso, no es raro —pero sí que es muy grave— que el pluralismo, que comenzó siendo uno de los pilares fundamentales de la Reforma, haya desaparecido del lenguaje del Poder Rectorial. Es sintomático y elocuente que, en el reciente folleto —programa del Sr. Castillo, no se mencione el pluralismo **ni una sola vez**.

Si se piensa en que "Universidad comprometida políticamente" es sinónimo de Universidad sectaria, se comprende por qué hablamos de que la Reforma está siendo empuñada. Si se medita en que sólo el gremialismo postula hoy resueltamente una Universidad crítica y pluralista, se advierte por qué la misión que nos hemos impuesto, equivale a engrandecer la Reforma.

### 3.— **Gremialismo y Marxismo: una aclaración indispensable.**

Cuanto llevamos dicho podría interpretarse como opuesto al carácter declaradamente

contrario al marxismo que asiste al Movimiento Gremial. La oposición entre ambas realidades es, sin embargo, sólo aparente.

El marxismo es el mayor exponente y más tenaz luchador para que Chile tenga Universidades comprometidas políticamente, porque sabe perfectamente bien que él será, a la larga o a la corta, el gran beneficiado con esa instrumentalización política. Universidad comprometida políticamente, más tarde o más temprano, será Universidad marxista.

Por eso al postular Universidades críticas, pluralistas y libres —única alternativa válida frente a aquellas— el gremialismo sabe que combate especialmente al marxismo, y asume con valentía y legítimo orgullo la primera fila de lucha en esa batalla. Se ve justamente que, **porque** somos pluralistas, somos contrarios al marxismo.

Además, el marxismo contradice el sentido espiritual de la existencia, clave y elemento cohesionador del gremialismo y de sus miembros, y niega —con su propia doctrina— la posibilidad de Universidades Católicas e, incluso, libres.

El Poder Rectorial, en la frivolidad snob que caracteriza a algunos de sus miembros, desconoce en el marxismo todo el elemento de destrucción de la Universidad y de la Reforma que él entraña. No piensan igual, los incontables universitarios auténticos que deben sufrirlo en muchas unidades académicas y organismos gremiales de la Universidad de Chile, de la Universidad Técnica y de la Universidad de Concepción.

Si la misma anarquía, si el mismo grado en el abuso y en la dictadura no han alcanzado aún a nuestra Universidad Católica, ello se debe básicamente al Movimiento Gremial. Apoyarlo y fortalecerlo es, pues, afianzar una ruta de respeto y dignidad, ajena a toda mentalidad totalitaria.

Recientemente, de regreso de Cuba, el Sr. Castillo elogiaba la Universidad de ese país, describiéndola como "cabeza pensante" del Gobierno castrista, y agregando que el Rector cubano "andaba con el Primer Ministro para todas partes". Ese hecho, lejos de parecernos elogioso, nos merece un serio reparo.

¿Qué queda de Universidad crítica y libre, en una perspectiva semejante?

Nada. Porque nada queda de pluralismo y de espíritu crítico cuando —según ya dijimos— la Universidad, como institución, se compromete políticamente, transformándose en instrumento, sea del Gobierno, sea de la oposición.

El mismo hecho de que el Rector de nuestra Universidad alabe una situación como la descrita, demuestra lo alejada que se encuentra de su mente, la idea de una Universidad crítica, libre y pluralista. Concebirla, hacerla germinar y convertirla dentro de un tiempo en la realidad que muchos equivocadamente intuyeron próxima, es la gran tarea del futuro que hoy incumbe al Movimiento Gremial.

#### 4.— Lo católico: una definición necesaria.

Finalmente, en el orden de engrandecer la Reforma, creemos que es fundamental definir y clarificar de una vez por todas, qué es lo que implica el carácter católico de nuestra Universidad.

Nada es más perjudicial para una institución que el vivir una farsa. Y eso, poco más o menos, es lo que sucede actualmente en nuestra Universidad. Lleva el nombre de "Católica", depende oficialmente de la Santa Sede, se ampara bajo la respetabilidad de la Jerarquía Eclesiástica, disfruta de todas las ventajas legales que de ahí emanan y —en el fondo— todo eso no pasa de ser un escenario de teatro, que nada tiene que ver con la realidad.

El Movimiento Gremial ha sido siempre partidario de una Universidad Católica, en el auténtico sentido de la expresión, ya que considera que ella —sin lesionar la recta autonomía de las ciencias naturales, en sus métodos y objetivos propios, respecto de la Revelación—, constituye la única expresión posible de plenitud.

El Movimiento Gremial adhiere sin reservas al pensamiento oficial de la Iglesia —especialmente como lo plantea el último Concilio—, sobre lo que deben ser las Universidades Católicas y más aún, ha incorporado esa doctrina a su Declaración de Principios. Aspira así a que aquéllas creen "todo un ambiente de cultura específicamente católica" (1), a que realicen una síntesis de todos los objetivos del saber —en la medida de lo posible—, pero llegando "hasta la clave del edificio, por encima mismo del orden natural" (2) y, en fin, a que se formen en ellas "hombres prestigiosos por su doctrina, preparados para el desempeño de las funciones más importantes de la sociedad y testigos de la fe en el mundo".

Sin embargo, no vemos que esa sea ni la realidad actual ni la intención para el futuro de nuestra Universidad. Más aún, como ya lo señalamos anteriormente, advertimos que los caracteres propios de una Universidad Católica han cedido su paso —incluso en las declaraciones programáticas— a las notas propias de una Universidad comprometida políticamente, que nada tiene que ver con lo que debe ser aquélla.

Hemos comprobado que la Jerarquía máxima de la Iglesia carece del poder real como para hacer prevalecer sus puntos de vista, aun cuando pueda tener divergencias respecto de la marcha de importantes aspectos de nuestra Universidad. No obstante, para el chileno medio, todo lo medular de cuanto sucede en nuestra Universidad Católica, aparece avalado por la autoridad de la Jerarquía Eclesiástica —aunque de hecho ello pueda no ser exacto— con lo cual, además, el compromiso político que la Universidad está asumiendo, se le endo-

sa a la propia Iglesia, con grave perjuicio y desfiguración para ésta. Como laicos católicos, no podemos permanecer indiferentes ante tal circunstancia.

La misma declaración del Departamento de Estudios Teológicos (DETU), que reconoce que en él se hace Teología "desde una opción política", confirma nuestra apreciación al respecto.

Otro elemento indicativo sobre el particular, es que en el reciente folleto-programa del Sr. Castillo, el tema de la catolicidad no se menciona ni para muestra. No pareciera, pues, tener él mayor significación para la "segunda etapa de la Reforma", al menos en concepto del Poder Rectorial.

Por otra parte, todo alumno percibe en su propia unidad o Escuela, que lo católico prácticamente no incide para nada en el trabajo académico que realiza, como tampoco en la vida de la comunidad de que forma parte.

En presencia de tales antecedentes, los que como simples botones de muestra que son, podrían complementarse con muchos otros, es necesario tomar una definición honesta: o la Jerarquía Eclesiástica y el resto de la comunidad universitaria se deciden a configurar nuestra Universidad de acuerdo a lo que de las Universidades Católicas espera el Concilio Vaticano II, o más vale que —derechamente— se renuncie en el nombre de nuestra Casa de Estudios, al adjetivo de "católica" y, con ello, a las consecuencias y beneficios que él proporciona.

El Movimiento Gremial formula un llamado para que quienes deben adoptar la decisión al respecto, lo hagan clara y resueltamente. Porque lo único que es definitivamente peor e insoportable, es la prolongación de la situación actual, que todos sentimos híbrida e insincera.

## La Ciencia: Proyecto y Desafío

Una especial atención cabe fijar en el problema del desarrollo de las ciencias en nuestra Universidad, ya que a ella debe apuntar fundamentalmente una reorientación del quehacer académico. En líneas generales, una política de investigaciones bien orientada, sin duda significaría en estas materias un adelanto importante. Sin esto, la necesidad y aspiración de progresar en la búsqueda del saber y de lograr una síntesis de él, no pasarán de ser algo retórico.

Una mayor importancia cobra este aspecto, cuando en la Universidad Católica, desde hace tiempo, poco es lo que se ha hecho para dar al respecto un paso significativo. En los últimos tres años, la labor realizada ha tendido fundamentalmente a una racionalización administrativa y económica de las investigaciones y a la creación de ámbitos científicos en donde hacer ciencia. Estos pasos, sin duda han sido importantes. Pero nadie deja de darse cuenta que ellos son también insuficientes.

Un análisis de la realidad de la ciencia a través de los últimos veinte años, junto con una proyección para estos días y para nuestro futuro, constituyen el núcleo de lo que hemos tratado de elaborar en las breves ideas que siguen.

En Chile, en este último período la ciencia se ha desarrollado principalmente en las Universidades. Las razones por las que esto ha sucedido así, son básicamente dos: 1) Por necesidades de carácter docente, y 2) para crear una masa crítica de investigadores, vale decir, un núcleo suficiente y necesario de científicos.

De ahí se generan las características y finalidades que la ciencia tuvo en nuestro país durante ese período. Generalizando, ellas podrían sintetizarse en dos aspectos:

1) Aportar la Ciencia al proceso educacional chileno, especialmente en aquellas áreas donde esta necesidad se hacía sentir por diversas razones. Esto, a su vez, determinó tanto en forma cuantitativa como cualitativa, las áreas que se desarrollaron científicamente y aquellas que permanecieron más bien postergadas al respecto.

2) La masa crítica de investigadores era el prerrequisito obligado para cualquier desarrollo futuro. Esto trajo consigo, en un país sin tradición científica, que el desarrollo quedara más bien entregado a la iniciativa personal de los científicos, lo cual determinó a su vez la coexistencia de una gran cantidad de líneas y orientaciones diversas, en cuanto al desarrollo mismo de la ciencia.

Simultáneamente, el mismo crecimiento en el número de los investigadores fue convirtiendo la actividad de éstos en un rubro cada vez más relevante, socialmente, y, por consiguiente,



te, cada vez menos marginal; y determinó también el hecho de que ella albergue una gran cantidad de líneas y orientaciones diversas.

Hoy, como consecuencia del desarrollo logrado, las circunstancias son distintas; y para poder proyectar la ciencia hacia el futuro hay que recoger y considerar varios elementos nuevos en el tema.

1) Que la ciencia ha llegado a ser una actividad social: ocupa a mucha gente y requiere de inversiones que no son marginales.

2) Que el desarrollo científico no es parejo, habiendo áreas en la que él está mucho más atrasado que en otras.

3) Que no se puede desarrollar ninguna actividad social de peso, sin que ella guarde consonancia con las inquietudes e instituciones del alma colectiva. Es esta consonancia la que puede dar el sostén moral, intelectual y material a una actividad como la ciencia; en otras palabras, es esto lo que debe animar a los científicos a abocarse intensamente a esa realidad.

4) Que no es posible que la Universidad se limite a recibir pasivamente la versión que de aquellas inquietudes le entreguen círculos restringidos y a menudo, de muy corta visión, de poca información y casi siempre interesados.

5) Por último, que por ser ésta una tarea específica, la ciencia no puede ser pensada como proyecto, prescindiendo de sus exigencias intrínsecas y de la realidad del grupo que la hace.

-Partiendo entonces de los antecedentes someramente enunciados, tanto de lo que ha sido el desarrollo científico, como de las consecuencias que éste ha tenido para nuestro medio, y considerando lo que se ha hecho en nuestra Universidad, creemos fundamental repensar su quehacer científico. De este modo, será posible darle perspectiva de futuro a los que hacen de la ciencia su profesión y responder al llamado de nuestro país, en estos tiempos, en orden a otorgarle el impulso vital a las creaciones del espíritu, que se encuentran en estos días en la mororra de las mixtificaciones colectivas. Porque hoy, incluso hasta estos ámbitos lejanos, llega la nefasta influencia de quienes inventan "mitos" para solucionar los problemas, olvidando que las verdaderas soluciones arrancan siempre de la iniciativa personal de cada ser humano, afirmada sobre su sentido del hombre y de la Historia; no es pues esta última quien conduce o determina al hombre ya que ella es sólo un subproducto de aquél. La alteración de este orden natural, es lo que genera las mentalidades cómodas que esperan la verdad del aire circundante. Nos parece fundamental entonces:

1) Lograr que los científicos serios sean quienes planifiquen el desarrollo de la ciencia —en la medida que sea posible— según las prioridades que ellos estimen necesarias y pertinentes. Planificar la Ciencia sin los científicos, nos parece una petulancia insensata.

2) Le corresponde a la Universidad detectar cuáles son las líneas directrices del sentir nacional, a través de sus especialistas, para evitar así las versiones antojadizas. Esa es su ta-

rea creadora y crítica. Al fomentar esta búsqueda, la Universidad no coarta la libertad de sus científicos, por cuanto la libertad no es promiscuidad, sino posibilitar el acto de creación.

3) Dadas las circunstancias históricas en las que nuestra Universidad se desenvuelve, **ella debe orientarse hacia aquellos campos científicos que más le entreguen las herramientas necesarias para la autonomía del país.** Es menester comprender que esto es lo verdaderamente importante en un mundo interdependiente, más que lograr una independencia a secas, del resto de la comunidad mundial.

Autonomía, decimos, y no autarquía o independencia total, porque ella sería ajena a la realidad de un mundo científicamente interdependiente como aquél en que vivimos.

Se trata pues de poder decidir por nosotros mismos (autonomía) y no que otros decidan por nosotros (dependencia). Pero se trata también de que esa decisión propia sea tomada en conexión con el resto del mundo científico, y no en forma aislada (autarquía o independencia total).

Por lo demás caer en este último exceso, implicaría negar la universalidad de la cultura.

4) Al respecto, queremos destacar especialmente aquellos campos que en la ciencia de los últimos años, han venido descollando. En un mundo en que la tecnología se ha convertido en supuesto de toda autonomía, aquellas ciencias que se ocupan de las interacciones recíprocas de los sistemas y sus mecanismos de regulación y control (llamadas "ciencias del control o "cibernética"), deben constituir la atención principal de la actividad científica de las Universidades.

Por lo demás, tales ciencias ofrecen una perspectiva de gran amplitud, desde el momento en que abarcan tanto el campo social como el biológico, el físico o el técnico.

A través de ellas, comprendemos la evolución científica y tecnológica del mundo desarrollado. Entendiéndola así en sus raíces, y no en sus meras conclusiones o resultados, aprenderemos a liberarnos verdaderamente y podremos avanzar por una senda plenamente creadora. Dominándola, seremos autónomos, ya que podremos decidir con nuestro propio criterio, y acorde a las aspiraciones y vocación de nuestro país.

En fin, se hace indispensable que a nuestra comunidad científica se le den los medios para decidir, se le apoye en sus actuaciones, se le impulse y anime en su trabajo. Es importante, por último, que se le considere con atención, ya que, en definitiva, los verdaderos beneficiados con tanta dedicación y buen trato serán nuestro país y su pueblo, para los cuales todo se hace, y a quienes interesa darle todo lo que los hombres son o han sido capaces de descubrir y crear.

## Algunas Reflexiones Sobre el Nuevo Sistema Académico

### 1.—El alumno frente al sistema curricular flexible.

Ya en 1968, el Movimiento Gremial señalaba la necesidad de una reforma académica integral, que permitiera al alumno obtener una formación personal, acorde con sus propios intereses. El nuevo sistema, debería también facilitar las relaciones interdisciplinarias, que todo universitario ha de palpar y conocer en el período que dedica a su formación. Decíamos entonces, que el sistema que nos parecía más adecuado, era el llamado sistema de crédito o "curriculum flexible", que se practicaba —desde hacía algún tiempo— en la escuela de Economía y Administración. Esta idea era ya compartida por la mayoría de los sectores de la Universidad, y fue finalmente adoptada, a principios de 1969.

Como resultado inicial de la implantación de este sistema, se ha podido apreciar un profundo cambio en la vida de los estudiantes de nuestra Universidad. Los alumnos que ahora ingresan a ella, se encuentran con la feliz posibilidad de escoger los ramos o actividades que más les satisfagan, dentro de los requisitos del grado al cual aspiran. Pero también se encuentran, a diferencia de antes, con que no tienen ya un "curso", o conjunto estable de compañeros. No pertenecen ahora a ningún grupo humano que, por su tamaño y características, permita y fomente relaciones de camaradería entre sus componentes y haga desarrollarse un sano compañerismo. Sus compañeros de ahora, lo son sólo por algunas horas a la semana, y continuarán siéndolo, a lo sumo, durante uno o dos semestres. Tal situación existente por ahora sólo en germen, tenderá a acentuarse a medida que el sistema curricular flexible vaya expresándose en todas sus posibilidades. Ello es delicado para quienes vienen llegando del liceo o colegio secundario, donde por años han convivido con un grupo estable de compañeros y amigos. La soledad con que de súbito se encuentran, puede ser peligrosa, incluso, para su rendimiento y futuro académico.

Estas consideraciones, que en nada desmerecen nuestro juicio general favorable acerca del sistema, deben ser —eso sí— motivo de fundamental preocupación para los organismos de representación estudiantil. Nos parece que sobre ellos recae —en importante medida— la responsabilidad de realizar la unión de los alumnos, encargándose principalmente de incorporar rápidamente a los novatos en la comunidad de sus Escuelas o Institutos. Tal tarea, por su naturaleza, recae más bien sobre los Centros de Alumnos, ya que requiere un contacto y conocimiento humano muy estrecho y directo.

Pero más aún, la nueva estructura académica de la Universidad, hace necesario revisar la estructura misma de los organismos estudiantiles. Los Centros de Alumnos en su actual con-

formación, cumplen claramente su misión en una Universidad compuesta tan sólo de Escuelas. Pero ahora comienzan a multiplicarse los estudiantes que no pertenecen a ninguna Escuela determinada, sino que son alumnos de programas especiales, Centros de Estudios, e incluso de los Institutos. Es labor de todo el estudiantado, el pensar en nuevos sistemas de agrupación estudiantil, aptos para recoger esta nueva situación.

Pero por sobre estas consideraciones, es evidente que debe subsistir un organismo central que reúna a todos los estudiantes de esta Universidad, vale decir, una Federación de Estudiantes. Antes los problemas planteados, esta Federación deberá tener presente la necesidad de ser vehículo de unión para todos los estudiantes, sin distinciones de ninguna especie. Ello plantea, una vez más, la necesidad e importancia de tener una Federación con fines netamente gremiales, que posibilite la activa participación en ella, de todo estudiante universitario. La introducción de divisiones ideológico-políticas por el contrario, tiende a disociar aún más a los estudiantes, con grave perjuicio, tanto para ellos mismos como para la vida universitaria en general.

Pero el sistema de curriculum flexible plantea también otros problemas que debemos resolver. No sólo el contacto entre los estudiantes se ve dificultado, sino también las relaciones entre profesor y alumno. En efecto, a menudo el alumno se encuentra con profesores a quienes verá sólo por un semestre y que, además, pertenecen a unidades académicas diferentes de la suya. Estimamos que la relación profesor-alumno sólo alcanzará su necesaria dimensión e intensidad, una vez que la Universidad se haya departamentalizado. Esto obliga a acelerar dicho proceso fundamental. Con los Departamentos en actividad, deberá fomentarse la participación de los alumnos en ellos, consiguiéndose así la formación de equipos de trabajo con verdadera participación de los diversos sectores de la vida académica. De este modo, en torno a ellos, se producirá la formación de grupos humanos de los cuales el alumno, se sentirá realmente parte, logrando así relaciones de compañerismo y camaradería, no sólo con alumnos, sino también con profesores y ayudantes.

Estas medidas, que tal vez a primera vista puedan parecer secundarias para más de alguien son —sin embargo y a nuestro juicio— fundamentales para evitar la **despersonalización del estudiante que, en casos extremos, podrá ser incluso causa de grandes frustraciones y de profundas amarguras.**

Por último es necesario corregir algunos malos usos del sistema de créditos. El Crédito fue adoptado como una medida necesaria de cuantificar el trabajo académico. Pero hemos visto, en muchos casos, que este medio cuantificador se tiende a convertir en meta final. Así, sólo interesa obtener el mayor número de créditos posible, sin que ello vaya acompañado de la preocupación de adquirir el máximo de conocimientos, ni de integrar éstos en un sistema. De este modo, la organización académica, que debe posibilitar una formación integral de los estudiantes, se transforma en un sistema que reparte conocimientos disgregados, entregados a base

de pinceladas monográficas de una o varias ciencias. Creemos necesario que todos los estudiantes reflexionen sobre este importantísimo aspecto, y que comprendan cuánto dañan su formación al proceder de esta manera; parece oportuno también, llamar la atención de los señores consultores académicos sobre esta situación, a fin de que ellos aconsejen adecuadamente a sus pupilos en esta materia.

## 2.—El sistema curricular flexible y la Autoridad universitaria.

Conviene también formular algunas reflexiones sobre el papel de la Autoridad universitaria frente al sistema curricular flexible.

Desde el punto de vista administrativo, consideramos que el esfuerzo que ha desplegado la Vice-Rectoría Académica para poner en marcha el sistema de créditos, y hacerlo aplicable para toda la Universidad, es digno del mayor elogio. Es cierto que una tramitación excesivamente compleja y burocrática en el mecanismo de elección de cursos por parte de los alumnos, genera reclamos y críticas de éstos. Pero si se medita en lo difícil que resulta implantar y controlar un sistema uniforme para toda la Universidad, y si se repara en las ventajas que él confiere a los propios estudiantes, se advierte que las molestias que él irroga, aparecen ampliamente compensadas.

Esperamos —eso sí— que estos mecanismos vayan haciéndose cada vez más expeditos, a fin de que los alumnos pierdan en ellos el menor tiempo posible. Para que así ocurra, es necesario que las propias unidades académicas cumplan rigurosamente con los plazos señalados para cada etapa, ya que su retraso es lo que causa mayores inconvenientes a los estudiantes. Pero llamamos también a éstos, a ser justos, en no olvidar los grandes beneficios que se les ofrecen, a cambio de las molestias que a veces deben soportar.

Hay otro aspecto del papel de la Autoridad de la Universidad en el sistema curricular flexible que, en cambio, nos produce mayor inquietud, por el rumbo que ha ido tomando en su expresión concreta.

Nos referimos a la excesiva uniformación en los criterios y centralización en las decisiones. En lo que dice relación con las características y reglamentaciones que debe tener la flexibilidad curricular y el mecanismo de los créditos entre las diversas unidades. Es cierto que un sistema de intercambio de créditos, exige pautas comunes para toda la Universidad. Pero no puede olvidarse tampoco que la diferente naturaleza de las ciencias y disciplinas que conviven dentro de la Universidad, no permiten la adopción de criterios únicos en cuanto al grado de flexibilidad curricular, a la periodicidad de las evaluaciones finales, o la aplicación de los diversos sistemas metodológicos.

Hay ciencias cuyo estudio debe hacerse en forma más sistemática que el de otras. Hay

disciplinas en que la especialización requiere o aconseja una mayor cantidad de conocimientos fundamentales previos que en otras. Todo ello redundaría en que a veces convendría establecer una mayor rigidez en el sistema de prerequisites, y otras veces, será preferible una más acen- tuada flexibilidad al respecto; en que en algunas áreas o disciplinas será aconsejable un número crecido de cursos obligatorios, mientras que en otras convendría restringirlos, en beneficio de una mayor amplitud del curriculum optativo.

Lo importante, en todo caso, es dejar sentado un principio que sustentamos en forma categórica: **es falso que el curriculum flexible sea mejor, mientras sea más flexible.** La finalidad de todo curriculum es dar una formación lo más integral académicamente, y lo más adecuada a las necesidades y características en que el egresado deberá desenvolverse. La flexibilidad curricular es un simple instrumento para conseguir esa formación, y si por exagerarse, se aleja de su objetivo —transformándose más bien en vehículo de "dilettantismo"— es evidente que, de algo muy positivo, se convierte en algo francamente negativo. Es el justo equilibrio, lo que hay que buscar y eso, insistimos, varía fundamentalmente de acuerdo a la disciplina de que se trate.

Pensamos que la Autoridad central de la Universidad no siempre ha tenido en cuenta esta realidad, de lo cual han derivado algunas situaciones conflictivas con determinadas Escuelas o Unidades Académicas parciales.

Aún cuando el Consejo de Coordinación Académica ha mejorado notoriamente en su calidad y funcionamiento con respecto al año pasado, seguimos considerando que su poder es excesivo, y que su funcionamiento suele ser muy desvinculado de las bases de profesores y alumnos a quienes han de afectar sus decisiones.

Puede verse, ahora en una implicancia académica concreta, la importancia de que se delimiten las funciones y atribuciones de la Autoridad central de la Universidad, en relación con la de los cuerpos representativos de unidades académicas parciales (Escuelas, Institutos, etc.). El Movimiento Gremial lo cree cada vez más indispensable, pronunciándose además —conforme al principio de subsidiariedad que siempre ha sustentado— por un **refuerzo de las facultades de los organismos de base, y una disminución de las atribuciones del Poder Rectorial que, en su hipertrofia actual, configuran en el poder de mando de la Universidad, una monarquía centralizada más poderosa de la que existía —en el hecho— cuando el Sr. Castillo asumió la Rectoría de la Universidad.**

La comunidad universitaria elige más ahora que antes. Pero no gobierna más.

Conseguir que participe más, con efectivo poder decisorio, exige nuevas, precisas y reales estructuras y reglamentaciones de poder, por las cuales el gremialismo viene luchando desde hace dos años, y continuará haciéndolo con mayor intensidad en los meses que vienen.

El gremialismo propone:

## Caminos Concretos de Acción Reformista

El gremialismo pide:

### Claustro Pleno

A través de las páginas anteriores, hemos expuesto nuestro pensamiento crítico y a la vez positivo, acerca de la marcha de nuestra Reforma. Es la aplicación de un pensamiento universitario serio y coherente, a los principales aspectos de nuestra realidad actual y de nuestro camino futuro. Con ello, el Movimiento Gremial cree responder a la confianza recibida del estudiantado, y está cierto de mantener la línea de conducta que lo ha prestigiado en todo el ambiente universitario.

Quedaría trunco, sin embargo, nuestro aporte, si no agregáramos a las consideraciones precedentes, las medidas que juzgamos indispensables para alcanzar las metas de engrandecer y perfeccionar la Reforma, objetivos centrales que mueven nuestra acción.

Estimamos que:

1º—Es necesario que la comunidad universitaria decida las grandes líneas por las cuales ha de encaminarse nuestra Reforma. El tema del pluralismo y la politización, al igual que el de la catolicidad, deben recibir un pronunciamiento explícito de quienes integran la Universidad.

Es preciso que se sepa si las unidades cuya politización discriminatoria denuncia FEUC, lo mismo que el respaldo del Poder Rectorial a aquéllas, cuentan o no con el apoyo de la comunidad académica docente - estudiantil.

El Movimiento Gremial consideraría que eludir semejante pronunciamiento, sosteniendo que la reciente "elección" de Rector lo hace innecesario, sería —más que equivocado— francamente inmoral.

2º—Urge dar forma a la carrera docente, de una vez por todas. En su estructura, deben contemplarse sistemas objetivos de concursos públicos, que aseguren que será la calidad

académica, y no la militancia ideológico-política —cualquiera que fuere su signo— la que prevalecerá en la selección de los docentes e investigadores.

3º—Cumplido el objetivo anterior, deberá procederse a la inmediata y total reestructuración de las unidades académicas de reciente creación, donde la selección de los profesores e investigadores ha sido hecha con arreglo a los sistemas más monárquicos de auto-generación que sea dable imaginar. Por si esto fuera poco, ha quedado en claro en esas mismas unidades, que al preferir dicho sistema, en vez de los concursos objetivos, tiene una finalidad bien clara: hacer discriminación excluyente y sectaria, en el orden ideológico-político, en la selección de dichos académicos.

Tal situación debe no sólo modificarse hacia el futuro, sino también corregirse en su expresión actual.

4º—En orden a generar una mayor participación de las bases mismas de la comunidad universitaria, en toda la tarea académica, se impone la necesidad de que aquéllas se aboquen —en la forma más directa y representativa que sea posible— a la pronta y adecuada departamentalización definitiva de la Universidad.

5º—Para provocar el estudio de nuevas fórmulas de organización estudiantil, que interpreten mejor la estructura universitaria a que la Reforma está dando lugar, FEUC deberá promover, a la brevedad posible, un ciclo intensivo de reuniones —a modo de Convención— tanto de su Consejo de Representantes (de estructura proporcional entre los diversos grupos), como del Consejo de Coordinación (formado por los Presidentes de Centros). En cuanto las soluciones que de allí surian impliquen eventuales reformas al Reglamento de FEUC, es evidente que deberá seguirse el camino previsto por éste para su propia modificación.

Para la consecución de todas esas finalidades, pronunciamos:

a) **La celebración de un Claustro Pleno** que, en forma de análisis por Comisiones representativas primero, y por decisión plebiscitaria directa después, exprese el pensamiento libre y responsable de la comunidad universitaria, tanto sobre las materias que más inquietan al alumnado gremialista, como sobre aquéllas que pudieran interesar a otros grupos de profesores y alumnos.

Pensamos que, en principio, una fecha aproximada para la realización del Claustro, podría ser el mes de Noviembre, ya que tal fecha permitiría que —verificándose este año— hubiera el tiempo suficiente para prepararlo, por una parte, y no se interfirieran los exámenes finales, por la otra.

b) **La inmediata modificación integral y estable del Reglamento General de la Universidad** que, en muchas y fundamentales materias, continúa siendo el mismo que regía en 1931, bajo Monseñor Carlos Casanueva.

Es sugerente que cosas y disposiciones que, poco antes de la "toma" de la Universidad,

se consideraban irriantemente "monárquicas", continúen en vigencia hasta hoy, y se apliquen en beneficio del nuevo Poder Rectorial.

El mismo Claustro Pleno que sugerimos, podría ser un buen vehículo para que la comunidad universitaria toda, fijara o refrendara, según el caso, las líneas centrales del nuevo Reglamento General.

#### **PENSAMIENTO, ESPIRITU Y ESTILO: UNA IDEA FINAL**

Con las ideas y sugerencias esbozadas en este documento, el Movimiento Gremial está seguro de realizar una contribución positiva al proceso de Reforma de nuestra Universidad.

Puede ser que, en lugar de recogerlo y meditarlo con serena honestidad, las mentes fanáticas de muchos adversarios del gremialismo, juzguen más táctico el hacerle el vacío, con un nuevo "complot del silencio". O puede ser también, que se prefiera la otra estrategia que los sectores politizados emplean en nuestra contra: la de tergiversar nuestro pensamiento y desfigurar nuestras actuaciones, aunque para ello tengan que recurrir a veces a los procedimientos más bajos.

Si ello ocurriera una vez más, la Universidad habrá perdido una excelente oportunidad para engrandecer la Reforma. Pero, entre tanto, los gremialistas habrán continuado y continuarán hacia adelante, sembrando la semilla de un nuevo estilo de acción estudiantil que —cimentado en un pensamiento que es a la vez juvenil y maduro— empieza ya a ser entendido por la juventud universitaria, como la única gran alternativa para tener en el futuro Universidades libres que, a su vez, son presupuestos indispensables para una Nación que aspira a ser también verdaderamente libre.

Para ello se requerirá el coraje de una juventud que tenga el valor de deshacer mitos y destruir espantapájaros armados con mentiras, aunque para eso se requiera decir verdades que rompan con la suave comodidad de la inercia, en la que tan bien desenvuelven su existencia ciertos espíritus cobardes y mediocres.

El gremialismo cree estar gestando en torno suyo, la generación juvenil que ha de encarnar cada vez más plenamente esa tarea. Cuenta para ello con la solidez de una fe espiritual profunda, y con el sincero propósito de hacerla consonante con todos los actos de la vida.

Por eso no le teme a las estructuras gastadas y a la fraseología hueca y trasnochada, que sólo ejercen un poder efímero, con el cual se pretende —inútilmente— acallar a los exponentes de una juventud nueva y verdadera.

Inútilmente, decimos, porque el gremialismo siente crecer dentro de sí, el sello inconfundible e incontenible de la victoria.

### **Area Docencia de FEUC**

#### **Juan Pablo Illánes**

Miembro Consejo  
Coordinación Académica.

#### **Andrés Valdivieso**

Vocal Area Docencia  
de FEUC.

#### **Andrés Risopatrón**

Coordinación Académica  
y Vocal de FEUC.

#### **Ramón Infante**

Miembro Area  
Docencia de FEUC.

#### **Ramón Lacámara**

Miembro Area  
Docencia de FEUC.

#### **Eduardo Rodríguez**

Presidente Centro de  
Alumnos Agronomía.

### **Comisión de Estudios del Movimiento Gremial**

#### **Hernán Larraín F.** Presidente FEUC.

**Luis Monge**  
Presidente Movimiento Gremial.

**Raúl Lecaros**  
Presidente Centro Alumnos  
Escuela Derecho  
Miembro del Consejo Superior.

**Jaime Grisanti**  
Presidente Centro Alumnos  
Escuela Ingeniería  
Miembro del Consejo Superior.

**Tomás Irrarázaval**  
Presidente Centro Alumnos  
Escuela Construcción Civil  
Miembro Consejo de Escuelas.

**Miguel Kast**  
Presidente Centro Alumnos  
Escuela Economía y Administración.

**Magdalena Cruzat**  
Presidenta Centro Alumnos  
Escuela Periodismo.

**Nicolás Hurtado**  
Vice-Presidente Movimiento Gremial.

**Rebeca Fuenzalida**  
Vice-Presidenta Movimiento Gremial.

**Marta Hanish**  
Vocal de FEUC.

**María Inés Reyes**  
Presidenta Centro Alumnos  
Escuela Secretariado.